



**CMAPAS**



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

**Salamanca, Guanajuato a 23 de Septiembre del año 2024**  
**ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA**

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000006924**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**Información solicitada:**

A respuesta a solicitudes de información el organismo Cmapas acepta y reconoce que sus consejeros ciudadanos tienen diversas prestaciones entre ellas lo referente a un seguro de vida, ya que es el Cmapas quien costea un seguro de vida que se otorga como una prestación a sus consejeros ciudadanos requiero de la administración de Francisco Jiménez a la actual que encabeza el C. Lic. ulises banda coronado el monto por año se ha pagado a la asegurado por prima de seguro, ya que Cmapas costea el seguro de vida para sus consejeros ciudadanos requiero se me informe de la administración de Francisco Jimenez a la actual que encabeza el c. lic. ulises banda coronado requiero se me informe a detalle que rubros cubre, a que tienen derecho, que se les otorga, que se entrega o que beneficios cubre este seguro para los consejeros ciudadanos y/o sus beneficiarios. solicito se me entregue desglosado el pago que se ha realizado por prima de seguros de cada uno de los consejeros ciudadanos requiero se me informe a detalle de la administración de Francisco Jimenez a la actual encabezada por el C. Ulises banda coronado el numero de veces que el Cmapas o alguno de los beneficiarios de este seguro de vida requirió a la aseguradora el pago por muerte o defunción. requiero desglosado por año y por consejero desde la administración de Francisco Jimenez a la actual que encabeza el C. lic. ulises banda coronado cual es el monto que se ha pagado por prima de seguro de cada uno de los consejeros ciudadanos

**RESPUESTA:**

A respuesta a solicitudes de información el organismo Cmapas acepta y reconoce que sus consejeros ciudadanos tienen diversas prestaciones entre ellas lo referente a un seguro de vida,

ya que es el Cmapas quien costea un seguro de vida que se otorga como una prestación a sus consejeros ciudadanos

1. REQUIERO de la administración de Francisco Jiménez a la actual que encabeza el C. Lic. ulises banda coronado EL MONTO POR AÑO SE HA PAGADO A LA ASEGURADO POR PRIMA DE SEGURO,

2019	2020	2021	2022	2023	2024
\$45,068.27	\$50,940.18	\$60,478.43	\$40,609.47	\$45,677.80	\$16,123.62

2. Ya que Cmapas costea el seguro de vida para sus consejeros ciudadanos, requiero se me informe de la administración de Francisco Jimenez a la actual que encabeza el c. lic. ulises banda coronado requiero se ME INFORME A DETALLE:

a) qué rubros cubre,

Respuesta: Muerte por fallecimiento y muerte accidental

b) a que tienen derecho,

Respuesta: la empresa aseguradora paga a los beneficiarios la suma asegurada en caso de la muerte del asegurado.

c) que se les otorga

Respuesta: la empresa aseguradora paga a los beneficiarios la suma asegurada en caso de la muerte del asegurado.

d) que se entrega o qué beneficios cubre este seguro para los consejeros ciudadanos y/o sus beneficiarios.

Respuesta: la empresa aseguradora paga a los beneficiarios la suma asegurada en caso de la muerte del asegurado.





**CMAPAS**



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

3. solicito se me entregue DESGLOSADO EL PAGO que se ha realizado POR PRIMA DE SEGUROS DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS

	CONSEJERO	2019	2020	2021
1	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ	\$11,963.96	\$14,785.21	\$17,545.82
2	JUAN MANUEL GONZÁLEZ	\$-	\$-	\$-
3	MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ CARBAJAL	\$6,919.10	\$7,664.19	\$9,164.26
4	JOSÉ DE JESÚS TORAL LÓPEZ	\$5,615.39	\$6,136.51	\$7,227.52
5	ALFONSO ROMERO GONZÁLEZ	\$3,585.74	\$3,795.22	\$4,507.60
6	LUIS MANUEL CORREA NORIEGA	\$5,951.99	\$6,530.87	\$7,692.66
7	ROSA MARÍA MORTERA KACURIS	\$6,525.56	\$7,137.52	\$8,411.65
8	GLADIS OLIMPIA MARTÍNEZ FRÍAS	\$4,506.53	\$4,889.66	\$5,928.92

	CONSEJERO	2022	2023	2024
1	ULISES BANDA CORONADO	\$3,062.46	\$3,245.65	\$-
2	SOLEDAD RAZO RAZO	\$3,868.66	\$4,260.15	\$-
3	ALFONSO ROMERO GONZÁLEZ	\$4,979.92	\$5,505.81	\$-
4	ROSA MARIA MORETA KACURIS	\$9,805.21	\$11,625.34	\$13,698.97
5	JESÚS ARTURO GARCÍA FRÍAS	\$2,780.73	\$-	\$-
6	ESTHER PESCADOR ALBERTO	\$4,389.77	\$5,269.95	\$-
7	GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS	\$3,282.30	\$3,534.99	\$-
8	NORMA ANGELICA ROMO GUTIÉRREZ	\$8,440.42	\$9,889.05	\$
9	BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ	\$-	\$2,347.85	\$2,424.65
10	JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ	\$-	\$-	\$-

4. requiero se me **INFORME A DETALLE** de la administración de Francisco Jimenez a la actual encabezada por el C. Ulises banda coronado:

a) el número de veces que el Cmapas o alguno de los beneficiarios de este seguro de vida requirió a la aseguradora el pago por muerte o defunción.

Respuesta: Esta información es de carácter personal, insensible, inherente a los derechos de los beneficiarios.

Por lo que respecta al Sujeto Obligado, este no ha requerido a la aseguradora el pago por muerte o defunción.

En relación a los beneficiarios, por ser una información que deriva de un derecho como beneficiario de dicho seguro, no se cuenta con esta información, toda vez que no la genera, no la posee y no resguarda esa información, así también no se omite mencionar que esa información es de carácter personal inherente a una persona física que puede ser identificada o identificable, esto en relación a lo establecido en el artículo 3 fracción que a las fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato que a letra dice:

Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

VII. Datos personales: cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

VIII. Datos personales sensibles: aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles, de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos genéticos, datos biométricos y preferencia sexual;



CON AMOR  
POR EL AGUA  
CMAPAS





**CMAPAS**



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

5. requiero DESGLOSADO POR AÑO y POR CONSEJERO desde la administración de Francisco Jimenez a la actual que encabeza el C. lic. ulises banda coronado:

a) cual es el monto que se ha pagado por prima de seguro de cada uno de los consejeros ciudadanos

	CONSEJERO	2019	2020	2021
1	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ	\$11,963.96	\$14,785.21	\$17,545.82
2	JUAN MANUEL GONZÁLEZ	\$ -	\$ -	\$ -
3	MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ CARBAJAL	\$6,919.10	\$7,664.19	\$9,164.26
4	JOSÉ DE JESÚS TORAL LÓPEZ	\$5,615.39	\$6,136.51	\$7,227.52
5	ALFONSO ROMERO GONZÁLEZ	\$3,585.74	\$3,795.22	\$4,507.60
6	LUIS MANUEL CORREA NORIEGA	\$5,951.99	\$6,530.87	\$7,692.66
7	ROSA MARÍA MORTERA KACURIS	\$6,525.56	\$7,137.52	\$8,411.65
8	GLADIS OLIMPIA MARTÍNEZ FRÍAS	\$4,506.53	\$4,889.66	\$5,928.92
	CONSEJERO	2022	2023	2024
1	ULISES BANDA CORONADO	\$3,062.46	\$3,245.65	\$ -
2	SOLEDAD RAZO RAZO	\$3,868.66	\$4,260.15	\$ -
3	ALFONSO ROMERO GONZÁLEZ	\$4,979.92	\$5,505.81	\$ -
4	ROSA MARÍA MORETA KACURIS	\$9,805.21	\$11,625.34	\$13,698.97
5	JESÚS ARTURO GARCÍA FRÍAS	\$2,780.73	\$ -	\$ -
6	ESTHER PESCADOR ALBERTO	\$4,389.77	\$5,269.95	\$ -
7	GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS	\$3,282.30	\$3,534.99	\$ -
8	NORMA ANGELICA ROMO GUTIÉRREZ	\$8,440.42	\$9,889.05	\$ -
9	BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ	\$ -	\$2,347.85	\$2,424.65
10	JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ	\$ -	\$ -	\$ -

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

“Por amor al agua, todos unidos”  
CMAPAS

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CMAPAS

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS



C. p. Archivo



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464-6480207

